



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -ANM-

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

AÑO: 2013

Fecha de Elaboración: Mayo de 2013

| Estrategia | Actividades | Actividades Realizadas | | Responsable | Anotaciones |
|--|--|---|---|-------------------------------------|---|
| | | Abril | Agosto | | |
| Elaboración y Visibilización del Plan Anticorrupción | Publicación del Plan Anticorrupción | De acuerdo con las directrices dadas por el paragrafo transitorio del Decreto 2641 de 2012, la Agencia Nacional de Minería, cumplió en la fecha señalada (30 de Abril) con la publicación del Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía. En la página Web, se ingresa al link http://www.anm.gov.co/sites/default/files/normativas/plananticorrupcion_ver_02.pdf | No se ha realizado ningun cambio, sigue estando siendo el que se publico para el 30 de abril. Link http://www.anm.gov.co/sites/default/files/normativas/plananticorrupcion_ver_02.pdf | Grupo de Planeación | Se cumplió con la fecha establecida, en cuanto a la elaboración y fue visibilizado con publicación en la pagina web, el 11 de abril de 2013. Adicionalmente se observa que el Plan Anticorrupcion obedece a los Lineamientos establecidos en la herramienta "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupcion y Atención al Ciudadano". |
| 1) Metodología para la identificación de riesgos de corrupcion y acciones para su manejo | Establecer los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción. | El Grupo de Planeación informa que esta actividad esta programada para ejecutarse en el mes de Julio, de acuerdo al cronograma y que de igual manera, es importante resaltar que se está terminando de adelantar gestiones para contratar la empresa que Diseñe e implemente el Sistema Integrado de Gestión bajo las Normas NTC-GP 1000:2009, MecI 1000:2005 y Sisteda – Sistema de Desarrollo Administrativo , en la Agencia Nacional de Minería. Dicha empresa apoyará entre otros temas todo lo relacionado con la Administración de riesgos. | El 26 de Julio se dió inicio al proyecto Diseño e implementación del Sistema Integrado de Gestión bajo las normas NTC-GP 1000:2009, MECI 1000:2005 y SISTEDA, con el apoyo de la empresa consultora Bureau Veritas Colombia Ltda. Dentro de los productos a entregar por la empresa está la "Guía para la Administración de Riesgos", dentro de la ANM la cual se entregará el 13 de Septiembre de 2013. | Grupo de Planeación | La Oficina de Control Interno recomienda continuar con las acciones y cronogramas establecidos para la identificación y construcción de mapas de riesgos por todas las areas de la organización. El avance se encuentra rezagado en relación con la programación inicial. |
| | Capacitacion a los funcionarios en la metodología de Administración de riesgos | Actividad programada para ejecutarse en el mes de Septiembre y Octubre, de acuerdo al cronograma. | La Oficina de Control Interno, en desarrollo de la función de "Acompañar a las diferentes dependencias de la Agencia Nacional de Minería- ANM en la implementación y desarrollo del proceso de Administración del Riesgo", lideró la capacitación sobre la Construcción de Mapas de Riesgos, a los funcionarios que obran como enlaces en las diferentes dependencias de la entidad, como preámbulo al levantamiento de los mapas riesgos. La capacitación fue realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el 1º de Agosto de 2013. | Grupo de Planeación | |
| | Elaborar y aprobar los mapas de riesgos y sus planes de manejo incluyendo los riesgos de corrupción | Actividad programada para ejecutarse en el mes de Octubre y Noviembre, de acuerdo al cronograma. | Con relación a esta actividad, es importante resaltar que se está trabajando en ajustar el Mapa de Procesos de la entidad. Para lo cual se ha realizado un Diagnóstico de los aspectos a mejorar para cada uno de los procesos y procedimientos de la entidad. Dicho mapa será el insumo para identificar, analizar y valorar los riesgos asociados del proceso, dentro de ellos los de corrupción. | Planeación Responsables de procesos | El avance frente a las fechas programas es positivo. |
| | Socializar los mapas de riesgos dentro de las dependencias. | Actividad programada para ejecutarse en el mes de Noviembre y Diciembre, de acuerdo al cronograma. | El seguimiento se realizará en los tiempos programados, de acuerdo a cronograma. | Planeación Responsables de procesos | |

| | | | | | |
|--|--|--|---|---|---|
| <p>2) Estrategia Antitramites</p> | <p>Identificar, priorizar y registrar los trámites en el Sistema Unico de Información de trámites SUIT</p> | <p>El Grupo de Planeación informa que mediante correo electrónico del 19 de Marzo se recibió por parte del área de soporte de Gobierno en Línea, el usuario y contraseña que permitirá actualizar los trámites de la entidad.</p> <p>Se actualizaron ante el SUIT los trámites de Autorización temporal para extracción de material de construcción, Reporte gráfico de áreas mineras, Certificado de Áreas Libres, Contrato de Concesión, Programa de Legalización; sin embargo, han sido devueltos por la Función Pública debido a que no existe actualmente la resolución que reglamente los costos, la normatividad que regula los trámites está por definir, y en el caso del Programa de Legalización se terminó el plazo para recibir solicitudes.</p> <p>Actualmente, se encuentra publicado desde el 03 de Mayo en la página de gobierno en línea el trámite de "Delimitación y declaración de áreas de reserva especial (Minería Tradicional)"</p> | <p>Con respecto a esta actividad, es importante resaltar que los trámites con que cuenta la entidad fueron los heredados por Ingeominas. En ese orden de ideas, se solicitó al DAFP la eliminación de los siguientes trámites:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Licencia para el manejo de material radiactivo 2) Licencia de Importación de material radioactivo 3) Licencia para reexportación de material radioactivo 4) Expedición del carné de protección radiológica 5) Licencia de transporte de material radioactivo <p>Otro de los trámites a los cuales se les solicitó eliminación fue el "Programa de Legalización de Minería Tradicional", teniendo en cuenta el Art. 25 del Decreto 1979 de 2012, el cual expresa que se podrán radicar solicitudes hasta el 10 de Mayo de 2013.</p> <p>A la fecha la entidad cuenta con los siguientes trámites registrados en SUIT 2.0:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Otorgar Contrato de concesión para la exploración y explotación minera 2) Autorización Temporal para la extracción de material de construcción 3) Certificado del Registro Minero Nacional 4) Reporte gráfico de Áreas Mineras 5) Cesión de derechos de un Título Minero 6) Prorrogas para Títulos Mineros y de los periodos del contrato de concesión 7) Certificado de Áreas Libres 8) Delimitación y declaración de áreas de reserva especial (Minería Tradicional) 9) Subrogación de derechos sobre títulos mineros 10) Cesión de áreas mineras 11) Amparo administrativo en áreas mineras <p>Actualmente el DAFP viene desarrollando la versión 3.0 del SUIT, lo que implica que dichos trámites sean validados nuevamente por la entidad para ser publicados en el Portal del Estado Colombiano-PEC.</p> | <p>Grupo de participación ciudadana y comunicaciones</p> | <p>El avance frente a las fechas programas es positivo.</p> |
| | <p>Implementar herramientas tecnologicas para trámites automáticos en línea.</p> | | <p>Dentro de la estrategia de Racionalización de Trámites de la ANM, se determinó racionalizar los siguientes trámites:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Certificado del Registro Minero Nacional 2) Reporte gráfico de áreas mineras 3) Certificación de Áreas Libres 4) Otorgamiento del Contrato de Concesión para la exploración y explotación minera <p>El nivel de intervención consistía en automatización parcial y el tipo de racionalización esta dirigido a realizar pagos en línea. Se continua con las gestiones con el Banco Colpatria.</p> | <p>Grupo de participación ciudadana y comunicaciones</p> | |
| | <p>Identificar necesidades de información institucional y de interes para la ciudadanía</p> | <p>De acuerdo a lo informado por el Grupo de Participación ciudadana y comunicaciones para identificar las necesidades institucionales y de interes para la ciudadanía, en los eventos que se asiste y los desarrollados a través de la Vicepresidencia de Fomento, se identificaron las preguntas más recurrentes y a partir de allí se enfatizará en la comunicación. Lo mismo sucede con la información que surge en redes sociales.</p> <p>El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones, informa que se diseño formato de encuesta de satisfacción al ciudadano para aplicarse en los diferentes canales de atención. Desde hace unos meses la encuesta se encuentra en el sitio web para conocer la opinión de los ciudadanos sobre la información del sitio.</p> <p>La Encuesta se encuentra en el siguiente link https://docs.google.com/forms/d/1ci4nQzIVzjHUycznUUZsDm17HJXATPr-W0yQxDnbqCU/viewform?edit_requested=true&pli=1</p> | <p>El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones informa que se aplica la encuesta de satisfacción al ciudadano para aplicarse en los diferentes canales de atención. La encuesta se encuentra en el sitio web para conocer la opinión de los ciudadanos sobre la información del sitio.</p> <p>La Encuesta se encuentra en el siguiente link https://docs.google.com/forms/d/1ci4nQzIVzjHUycznUUZsDm17HJXATPr-W0yQxDnbqCU/viewform?edit_requested=true&pli=1</p> | <p>Grupo de participación ciudadana y comunicaciones</p> | <p>El avance frente a las fechas programadas es positivo.</p> |

| | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|
| 3) Rendición de Cuentas. | Planear el proceso de rendición de cuentas | De acuerdo a lo informado por el Grupo de Participación ciudadana y comunicaciones y través del Grupo de Participación Ciudadana del Ministerio de Minas y Energía se tiene programado en el segundo semestre realizar una rendición de cuentas por sector la cual integraría las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> Planear el proceso de Rendición de Cuentas Plan para realizar la Rendición de Cuentas. Interactuar con la ciudadanía antes de la rendición de cuentas. Preparar la logística y convocar a la audiencia pública. Realizar la audiencia pública a la ciudadanía Elaborar y publicar las memorias del evento de Rendición de Cuentas. Evaluar el proceso de Rendición de Cuentas. | Reuniones sectoriales lideradas por el Ministerio para definir la participación de las entidades adscritas y vinculadas en el proceso de Rendición de Cuentas. | Grupo de participación ciudadana y comunicaciones | El avance frente a las fechas programadas es positivo. |
| | Interactuar con la ciudadanía antes de la rendición de la cuenta | El Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones, informa que sobre emisión de información pública y establecer canales de atención que permitan la participación ciudadana se esta incursionando en varias redes sociales, teniendo a mayo de 2013: 274 seguidores en facebook, 525 en twitter, 52 en linkedin y 13580 visitas a nuestro sitio WEB, cuyas cifras evidencian el ritmo de crecimiento e interactividad con nuestros usuarios. Esta labor también está respaldada con la emisión y posterior publicación de nuestros boletines en los medios de comunicación. El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones elaboró una cartilla con los lineamientos para la atención integral al ciudadano que fueron entregados a los Vicepresidentes. | | Grupo de participación ciudadana y comunicaciones | El avance frente a las fechas programadas es positivo, no se tiene claridad sobre la fecha establecida ya se inicia y comienza el mismo día, lo que no permitirá la interacción adecuada con la ciudadanía. La Oficina de Control Interno recomienda ajustar la fecha. La Oficina de Control Interno recomienda socializar los lineamientos de atención al ciudadano. |
| | Preparar la logística y convocar a la audiencia pública | Esta actividad tiene fecha de inicio en el mes de Octubre; pero ya se ha realizado reuniones previas a fin de ir dimensionando el tema . | El Ministerio de Minas y Energía como cabeza del sector se encuentra definiendo y evaluando el lugar y fecha de la Rendición de Cuentas. Sin embargo la ANM ha participado en las ferias del servicio al ciudadano donde se recoge información directamente de la ciudadanía que serían insumo para direccionar mensajes en el proceso de rendición de cuentas (Arauca (Abril) y San Jose del Guaviare (Junio) | Grupo de participación ciudadana y comunicaciones | La Oficina de Control Interno recomienda prestar atención a lo contemplado en el CONPES 3654 de 2010 y a la Herramienta "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" |
| | Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía | La Audiencia Pública se va a realizar con el Ministerio de Minas y Energía de forma sectorial, del primero de octubre al primero de diciembre de 2013. | | | |
| | Elaborar y publicar las memorias del evento de Rendición de Cuentas. | Posterior a la realización de la audiencia pública. | | | |
| | Evaluar el proceso de Rendición de Cuentas. | Posterior a la realización de la audiencia pública. | | | |
| | | El Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones, informa que sobre emisión de información pública y establecer canales de atención que permitan la participación ciudadana se esta incursionando en varias redes sociales, teniendo a mayo de 2013: 274 seguidores en facebook, 525 en twitter, 52 en linkedin y 13580 visitas a nuestro sitio WEB, cuyas cifras evidencian el ritmo de crecimiento e interactividad con nuestros usuarios. Esta labor también está respaldada con la emisión y posterior publicación de nuestros boletines en los medios de comunicación. La Oficina de Control Interno constató q la información efectivamente estuviera dispuesta en la Web, y a través de la página web se puede consultar: http://www.anm.gov.co/?q=content/boletines-de-prensa http://www.anm.gov.co/?q=content/en-que-vamos http://www.anm.gov.co/?q=content/los-abec%C3%A9 | Durante el segundo trimestre se elaboraron y enviaron tres boletines virtuales En qué Vamos y 13 Boletines de prensa. El Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones, informa que sobre emisión de información pública y establecer canales de atención que permitan la participación ciudadana se esta incursionando en varias redes sociales: en facebook, en twitter, en linkedin y visitas a nuestro sitio WEB, Esta labor también está respaldada con la emisión y posterior publicación de nuestros boletines en los medios de comunicación. La Oficina de Control Interno constató q la información efectivamente estuviera dispuesta en la Web, y a través de la página web se puede consultar: http://www.anm.gov.co/?q=content/boletines-de-prensa http://www.anm.gov.co/?q=content/en-que-vamos http://www.anm.gov.co/?q=content/los-abec%C3%A9 | Grupo de participación ciudadana y comunicaciones | El avance frente a las fechas programadas es positivo. La Oficina de Control Interno recomienda continuar en el fortalecimiento de los canales de atención e información para asegurar la consistencia y homogeneidad de la información que se entregue al ciudadano. |
| Elaborar lineamientos para la atención integral al ciudadano | El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones elaboró una cartilla con los lineamientos para la atención integral al ciudadano que fueron entregados a los Vicepresidentes. | Dentro de los compromisos que definen los lineamientos ya se cuenta con línea 01 800 833 933 Reuniones con la Vicepresidencia Administrativa y Financiera para definir temas de señalética, buzones, vestuario personal punto de atención, entre otros. Se socializó mediante Comunicado Interno 11/09/2013: los Lineamientos de Servicio al Ciudadano | Grupo de participación ciudadana y comunicaciones | La Oficina de Control Interno recomienda se socialice y se haga mayor divulgación de la cartilla. | |

4) Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano

| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| Elaborar una guía o portafolio de servicios y participación ciudadana. | El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones elaboró y entregó al Grupo de Participación Ciudadana del Ministerio de Minas y Energía información de la Agencia Nacional de Minería para conformar un portafolio sectorial que realizaremos por instrucción del Ministro. | Se elaboró y entregó material al Ministerio para elaborar una guía sectorial. El Ministerio se encuentra en la fase de diseño de la guía | Grupo de participación ciudadana y comunicaciones | La Oficina de Control Interno recomienda se tenga la Guía publicada en la Web. |
| Elaborar e implementar el procedimiento de atención de Peticiones, Quejas y Reclamos. | EL Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones informa que esta recopilando diferentes ejemplos del procedimiento con el fin de estructurar el de la AGN. Sin embargo y como antesala a este procedimiento el Grupo proyectó para firma de la Presidenta la Circular No. 7 de 2013, que fija el procedimiento de la recepción y atención de PQRS. | Se socializó con los enlaces de PQRS de las áreas una versión preliminar del procedimiento y se entregó al grupo de Planeación para su respectivo estudio. Actualmente se está validando con la empresa consultora Bureau Veritas Colombia Ltda. | Grupo de participación ciudadana y comunicaciones | Esta actividad inició el primero de abril y aunque a la fecha el avance es positivo, la Oficina de Control Interno recomienda implementar y divulgar el procedimiento, teniendo en cuenta la importancia del tema para la entidad. |
| Atender, orientar y direccionar a los ciudadanos que acuden a solicitar información de manera presencial sobre temas de competencia de la entidad. | Con el fin de integrar la Vicepresidencia de Contratación tiene el Grupo de Atención al Minero y la Vicepresidencia de Seguimiento los Puntos de Atención Regional, se ha brindado por parte del Grupo de Participación ciudadana y comunicaciones lineamientos como la cartilla y gestionar la consecución de la Línea 01 8000. Adicionalmente el apoyo en la consecución de un nuevo lugar para el Grupo de Atención al Minero que será en el primer piso del edificio (dotado de mejores condiciones para los usuarios y los funcionarios) y adquisición de buzones de sugerencias a través de la Vicepresidencia Administrativa los cuales están en proceso de compra. | La Vicepresidencia de Titulación y Contratación cuenta con el Grupo de Información y Atención al Minero, la Vicepresidencia de Seguimiento y Control con los Puntos de Atención Regional, creados por Resolución y con funciones específicas, estas áreas están buscando mejorar el tema de atención. Por su parte en la presencia en ferias y eventos el Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones ha mantenido su participación en Ferias de Servicio al Ciudadano y eventos que permitan posicionar la ANM y acercar sus servicios a los diferentes grupos de interés | Grupo de participación ciudadana y comunicaciones | La Oficina de Control Interno recomienda establecer un procedimiento para unificar criterios y protocolos a fin de que la Vicepresidencia de Contratación y Titulación, Vicepresidencia de Seguimiento y Control, los Puntos de Atención Regional y el Grupo de Atención Minera vayan por la misma línea. Por lo tanto se recomienda que se implementen los lineamientos de atención y orientación al ciudadano con el fin de integrar canales de atención e información para asegurar la consistencia y homogeneidad de la información. También se recomienda reconsiderar la fecha de terminación de la actividad ya que sería importante contar con la información estadística de manera trimestral a fin de que contribuya a la toma de decisiones. |
| Diseñar formato de encuesta de satisfacción al ciudadano para aplicar en los diferentes canales de atención | El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones. informa que se diseñó formato de encuesta de satisfacción al ciudadano para aplicarse en los diferentes canales de atención. Desde hace unos meses la encuesta se encuentra en el sitio web para conocer la opinión de los ciudadanos sobre la información del sitio. | Encuesta sobre percepción de la información que aparece en el Sitio Web con destino a nuestros usuarios. Durante el segundo trimestre se mantiene un sondeo sobre la información que aparece en el Sitio Web con destino a nuestros usuarios. | Grupo de participación ciudadana y comunicaciones | El avance frente a las fechas programadas es positivo. |
| Establecer canales de atención que permitan la participación ciudadana | La Oficina de Control Interno, constató dentro de la Cartilla de "Lineamientos de servicio al ciudadano" sobre el establecimiento de canales de atención a través de los cuales, el ciudadano puede acceder a los servicios de la entidad, que la Agencia Nacional de Minería -ANM- | Se mantiene el fortalecimiento en redes sociales como parte de la estrategia del ecosistema digital con plus.google, linkedin y youtube. Igualmente en temas de ferias de servicio al ciudadano (Arauca (Abril) y San Jose del Guaviare (Junio) | Grupo de participación ciudadana y comunicaciones | El avance frente a las fechas programadas es positivo. |
| CONSOLIDACION DEL DOCUMENTO | Cargo: JEFE DE CONTROL INTERNO ADRIANA GIRALDO RAMIREZ | | | |
| SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA | Cargo: JEFE DE CONTROL INTERNO ADRIANA GIRALDO RAMIREZ FIRMA:  | | | |